

PAREJAS DE HECHO, UNA REALIDAD HOY

Montserrat IBÁÑEZ ÁLVAREZ

En los últimos años han aumentado lo que llamamos «pareja de hecho» o «unión de hecho», es decir, un hombre y una mujer que eligen vivir juntos y, pudiendo casarse y consolidar un matrimonio, optan por reconocerse como pareja de hecho no casada.

Los tribunales han aplicado la analogía con el matrimonio para dilucidar litigios entre parejas no casadas. Los temas son: alimentos, guardia y custodia de los hijos, régimen de visitas, uso y disfrute del domicilio. Es en estos ámbitos donde la diferencia entre matrimonio y pareja de hecho son las mínimas. En cambio siguen pautas diferentes con la pensión compensatoria, la indemnización por convivencia y con la liquidación de los bienes adquiridos durante el tiempo de vida en común, bien sea por fallecimiento de uno de los miembros de la pareja como por cese de la convivencia. El Tribunal Supremo justifica esto aduciendo que quienes se unieron de hecho pudiendo haberse casado, lo hicieron precisamente para quedar excluidos de la disciplina matrimonial y aun siendo una familia tan protegible como la matrimonial, no constituyen una situación equivalente al matrimonio. Así, los posibles conflictos derivados de las consecuencias económicas de la ruptura se aprecian caso a caso. Ahora bien, qué duda cabe que las parejas de hecho quedan más desprotegidas que las casadas civil o eclesiásticamente, sobre todo en lo que se refiere a pensión compensatoria en caso de viudedad y herencia. No es así en el caso de que la pareja de hecho tenga hijos. Éstos quedan igualmente protegidos.

Queda claro, por tanto, que no es lo mismo unión de hecho que matrimonio y que precisamente la unión de hecho quiere evitar el estado de matrimonio. Las preguntas que nos surgen al respecto son:

- ¿Son conscientes los que acuden a reconocerse como pareja de hecho de lo arriba mencionado?
- ¿Por qué evitar una unión matrimonial cuando en verdad reconoce más derechos y protege más la unión?
- Aun así ¿por qué se prefiere la unión de hecho?, ¿cuáles son los móviles para dicha opción?

Pues bien, cuando un hombre y una mujer deciden vivir un proyecto de vida en común se supone que es por amor, aunque tal vez no hay que suponerlo, y por descubrimiento de que el otro es la persona con la que realmente se quiere entablar dicho proyecto; en este sentido el compromiso auténtico lo establecen los miembros que forman la unión, independientemente del modo en que después consoliden esa unión. Podríamos decir que lo común de las tres opciones de vivir en pareja –matrimonio civil, pareja de hecho y matrimonio eclesiástico– es el deseo profundo de compartir la vida junto al ser que se ama, y no es ni lo legislativo, ni lo oficial, ni lo normativo quien establece este vínculo. Quiere esto decir que la autenticidad del amor es lo que verdaderamente mueve, o debería mover a la pareja a una opción determinada. Y, a mi modo de ver, éste es el fondo de la cuestión.

Para comprender en profundidad lo que es una unión y un vínculo hemos de tener en cuenta *el modo de estar y de relacionarnos en el mundo*. Y aquí nos encontramos con:

- El carácter de provisionalidad de las relaciones: en los últimos años se cree poco en relaciones duraderas y constantes, tienen un carácter momentáneo y de paso, aunque el deseo profundo del hombre sea otro, la realidad y la praxis parecen no ir en relación con este deseo profundo.
- El amor, que tan necesario y tan ansiado es, se utiliza con demasiada facilidad, se identifica el amor con un mero estar a gusto con el otro. A menudo al amor se le asocia con falta de libertad. No hace mucho tiempo, en un informativo de TV, emitieron un desfile modelos con vestidos de novia de alta costura; todas las novias desfilaban con sus majestuosos vestidos, pero el modisto las hizo salir con las manos

atadas y la boca amordazada, símbolo de que el matrimonio es represión, sometimiento, anulación de la persona en su libertad y en su dignidad. Es significativo que una casa de alta costura, que exhibe sus modelos de novia orientados a la venta, aproveche la ocasión para transmitir un mensaje subliminal respecto al matrimonio.

- La realidad social avanza rápidamente, con lo cual lo nuevo pasa a ser viejo pronto. Hay un concepto de que el matrimonio es una idea antigua, trasnochada en la que se cree poco.

- Aunque parezca muy simple, muchas parejas acuden a esta realidad de pareja o unión de hecho porque es lo más rápido, lo que menos papeleo exige y lo más fácil porque en caso de ruptura no hay que tramitar la separación.

- El modo de estar en el mundo es búsqueda de libertad y autonomía y, al parecer, la unión de hecho les da esa sensación.

Ahora bien, hay muchas parejas que durante un tiempo convivieron incluso sin la necesidad de registrarse como pareja de hecho, pero con la llegada de los hijos establecieron un vínculo civil, movidos fundamentalmente por la seguridad y la integración social de los hijos. Es decir, después de un período viviendo como pareja de hecho optaron por el matrimonio civil buscando una seguridad total para la familia.

El hecho de que cada cual elija el modo de unión es algo personal y consecuente con los valores que se vivan y con el modo de vivirlos. Y, en verdad, lo importante no es la forma de la unión, sino la falta de reflexión y toma de contacto con lo que realmente se quiere y se es.

A mi modo de ver, se sigue funcionando, más de lo que parece, con unos valores distorsionados de lo que en verdad supone un vínculo sincero y honesto desde el amor; ese carácter de provisionalidad con el que se vive en la actualidad tiene una gran incidencia en las personas. Hay muy poca gente que esté convencida de que el amor puede durar toda la vida, aunque se desee. El amor se identifica con un mero «estar a gusto»; y, sin embargo, amar es algo mucho más profundo. No sé si el mundo está dispuesto a sufrir por amor.

Anhelamos el amor desde lo más profundo de nuestro ser, pero a la vez se le tiene miedo, ignorando que la ausencia total de miedo es el amor.

Tal vez nos falta la consciencia de que desde el amor el proyecto de vida en común es una de las pasiones más vivificantes del ser humano y, paradójicamente, es lo que se intenta evitar porque nos da miedo; se anhela, pero se teme.

Se debería reflexionar y ser consciente de que hay muchas historias que son ya «historias agotadas», como es el afán de autorrealización, la búsqueda ansiosa de la libertad, el individuo por encima de todo... Mucho de esto es ideología superada y lo que realmente nos mueve, anhelamos y deseamos es la autenticidad del amor vivido en profundidad y verdad.

Profundizar en lo que supone amar es descubrir que estás con el otro no por lo que representa ni por los intereses que se ciernen sobre él. Sino que ves en la persona del otro mucho más de lo que la persona cree ver en sí misma, su sufrimiento es llamada y ves la posibilidad de la vida a cada paso, en cada momento.

Desde el amor la vida es mucho más que una mera fórmula, que un papeleo, que entrar en un sistema, porque en el amor el corazón habla más allá de todo lo establecido. Por el amor descubres la dificultad de la labor y el misterio del amor; descubres la ignorancia mortal del que no sabe que es mucho más de lo que aparenta y de lo que conoce.

Aquí nos encontramos con el ateísmo, no el religioso o el ideológico, sino el ateísmo existencial. El ateísmo:

- del que desespera en lo más inmediato a sí mismo;
- del que sospecha de lo que siente;
- del que no sabe dirigir su vida después de hacer creído estar en posesión de todo;
- del que alimentó su espíritu en el éxito y en las compensaciones de su cuerpo joven y sano;
- del que construyó su vida sobre los fundamentos de su inteligencia y de su valía, fuera del agradecimiento y la petición humilde;
- del que bebe en la vida sin saber que el agua cae del cielo;
- del que disfruta inconsciente de que su disfrute no es universal;
- del que ha configurado su mente desde la habladuría sin haberse encontrado con las cosas de las que hablaba;

- del que nunca fue dueño de sí ni supo que era alguien.

¡Qué verdad es que el amor nos ayuda a entrar en aquello que nos sobrecoge, en la vida que se escapa a todo marco y renace más allá de toda limitación o posibilidad! Por tanto, que cada cual ejerza su derecho a vivir en libertad su amor, porque si algo es el amor es libertad. Pero que no acuda a una opción de vida sin profundizar en dicha cuestión.

¿Cómo deseo amar? ¿Qué es para mí amar? Cuando nos contestamos a estas cuestiones es cuando aprendemos a diferenciar el auténtico amor del idealismo del enamoramiento, es cuando profundizamos en lo que realmente es la vida y cómo la concebimos, es cuando estamos dispuestos a luchar por lo que realmente merece la pena, es cuando centralizamos el elemento esencial del vivir y del ser, aparcando y superando lo superficial y lo ideológico, así como los prejuicios. Para fundamentar la vida hay que profundizar.

Cierto que hay muchas formas de vivir, pero seamos conscientes de que no siempre funcionamos desde la totalidad del ser y de la profundidad, sino que utilizamos partes muy diminutas de la realidad. Y esto nos resta la posibilidad de ser y vivir más plenamente y con un sentido mayor.

Montserrat IBÁÑEZ ÁLVAREZ
Psicólogo clínico y psicoterapeuta
Vitoria-Gasteiz